



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano Del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Puebla
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

Acto de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-CYR-050CYR006-N-7-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **11:00 horas del día 2 de Enero del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de **la Licitación** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de Compranet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Técnica: **Ing. Marco Tulio Nanni Rodríguez, Líder de Proyectos, y el C. José Manuel Flores Zanjuampa, Ayudante Administrativo IMSS-Bienestar** y personal del Área Contratante de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de Interés en participar a través del Portal de Compras Gubernamentales Compranet, del siguiente licitante:



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano Del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Puebla
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

Acto de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-7-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

A continuación, se informan que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:-----

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”

No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-7-2024

PREGUNTAS:
Licitante:
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
LEGAL - ADMINISTRATIVA	PONDERACIÓN, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE EQUIDAD DE GENERO. MIPYME	EN CASO DE QUE SE ACREDITE QUE EL LICITANTE ES MIPYME Y QUE PRODUZCA BIENES DE ALTA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LAASSP PREGUNTA: MI REPRESENTADA YA NO SE ESTRATIFICA COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA ¿DEBEMOS PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA NO ENTRA EN ESTA ESTRATIFICACIÓN? LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO SE CALCULARÁ POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, APLICADO AL VALOR DE LOS DÍAS DE SERVICIO Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDA. LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA. ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO PENA CONVENCIONAL 1 DÍA 2.5% 2 DÍAS 5.0% 3 DÍAS 7.5%	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
LEGAL - ADMINISTRATIVA	16. PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.		NO ES CORRECTA SU APRECIACION SE APLICARAN LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO MARCADO EN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano Del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Puebla
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

Acto de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-CYR-050CYR006-N-7-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

		<p>4 DIAS 10% PREGUNTA: COMO ES DE SU CONOCIMIENTO LAS RUTAS DE IMSS-BIENESTAR TIENEN DE 16 A 18 PUNTOS DE ENTREGA Y LOS VEHICULOS REALIZAN LAS MISMAS HASTA EN 5 DIAS ¿SE OMITIRÁN ESTAS PENAS CONVENCIONALES AL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR?</p>	
LEGAL - ADMINISTRATIVA	ABEXO 1B, INCISO Y),	<p>EN CASO DE ROBO DE LOS BIENES QUE TRANSPORTA EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ RESPONSABILIDAD DESDE LA RECEPCIÓN HASTA LA ENTREGA DE LOS MISMOS Y DEBERÁ DE LEVANTAR ACTA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO EN EL CUAL SE ASIENTE DICHO SINISTRO MISMA QUE DEBERÁ DE SER PRESENTADA DEBIDAMENTE CERTIFICADA A LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DENTRO DE LOS 48 HORAS POSTERIORES A DICHO ROBO. ADICIONAL AL PÁRRAFO ANTERIOR, EL LICITANTE ADJUDICADO SE HARÁ RESPONSABLE DE LA REPOSICIÓN DEL MONTO ECONÓMICO AL VALOR DEL MERCADO VICENTE POR LOS BIENES ROBADOS AL INSTITUTO. PREGUNTA: ¿PODRÍA CONSIDERAR LA CONVOCANTE QUE EL FALTANTE O ROBO DE LOS BIENES SEA PAGADO AL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL INSTITUTO MEDIANTE NOTA DE CRÉDITO?</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUUESTA SIN SER RESTRINGIDA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO LA NOTA DE CRÉDITO POR LOS BIENES DAÑADOS O ROBADOS CONSIDERE UN PRECIO VICENTE Y/O ACTUALIZADO POR EL IMSS EN LOS MISMOS.</p>
TÉCNICO	2.3.1. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO:	<p>LA VERIFICACIÓN SERÁ DOCUMENTAL, SE EVALUARÁ QUE TANTO LAS FOTOCOPIAS, FOLLETOS Y CATALOGOS, Y MUESTRAS PRESENTADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, CORRESPONDAN A LOS SERVICIOS SOLICITADOS Y DETALLADOS EN EL ANEXO 1 Y 1A (UNO A)</p> <p>PREGUNTA: EN LAS BASES NO HAY ANEXO 1A ¿SE REFIERE LA CONVOCANTE AL ANEXO 1B?</p>	ES CORRECTA SU APPRECIACIÓN
TÉCNICO	ANEXO 1B, SUMINISTRO Y TRANSPORTE, FRACCIÓN XIII	<p>XIII. CONTAR CON PÓLIZA DE SEGURO VICENTE. PREGUNTA: LOS SEGUROS VEHICULARES DE MI REPRESENTADA VENCEN EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024. ¿ADEMÁS DE PRESENTAR LAS PÓLIZAS DEBEMOS PRESENTAR CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA MANTENDRÁ VIGENTES LAS PÓLIZAS DE SEGURO VEHICULAR DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?</p>	SE ACEPTA SU PROPUUESTA SIN SER RESTRINGIDA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
TÉCNICO	PONDERACIÓN, COMPETENCIA HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON SUS	<p>SE ACREDIRARÁ MEDIANTE LICENCIAS DE CHOFER CON LAS QUE SE CUENTE. PREGUNTA: ALGUNAS LICENCIAS DE LOS CHOFERES VENCEN DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ¿DEBEMOS PRESENTAR CARTA COMPROMISO BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE MANTENDRÁN VIGENTES DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?</p>	SE ACEPTA SU PROPUUESTA SIN SER RESTRINGIDA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



GOBIERNO DE MÉXICO



Instituto Mexicano Del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

Acto de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-CYR-050CYR006-N-7-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

CONOCIMIENTO	<p>PRECUNTA: MI REPRESENTADA ACABA DE ADQUIRIR TRES VEHÍCULOS DE 10 TONELADAS MODELOS 2024. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE VEHÍCULOS DE 10 TONELADAS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR FACTURAS, TARJETAS DE CIRCULACIÓN, SEGURO, TENENCIA Y FOTOS YA QUE MOMENTANEAMENTE NO CONTAMOS CON LA VERIFICACIÓN DE ESTOS VEHÍCULOS EN VIRTUD DE QUE EN EL ESTADO DE MÉXICO SE DEBE SOLICITAR CITA PARA VERIFICAR Y AÚN NO CONTAMOS CON FECHA PARA VERIFICACIÓN</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER RESTRINGIDA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DEBIENDO PRESENTAR ESCRITO COMPROMISO DE OBTENCIÓN DE VERIFICACIÓN A LA BREVEDAD.</p>
--------------	---	---

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley:-----

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2172/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.....

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/2173/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.....



GOBIERNO DE MÉXICO



Instituto Mexicano Del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

Acto de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-CYR-0506CYR006-N-7-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

CONOCIMIENTO	PREGUNTA: MI REPRESENTADA ACABA DE ADQUIRIR TRES VEHÍCULOS DE 10 TONELADAS MODELOS 2024. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE VEHÍCULOS DE 10 TONELADAS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR FACTURAS, TARJETAS DE CIRCULACIÓN, SEGURO, TENENCIA Y FOTOS YA QUE MOMENTÁNEAMENTE NO CONTAMOS CON LA VERIFICACIÓN DE ESTOS VEHÍCULOS EN VIRTUD DE QUE EN EL ESTADO DE MÉXICO SE DEBE SOLICITAR CITA PARA VERIFICAR Y AÚN NO CONTAMOS CON FECHA PARA VERIFICACIÓN	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER RESTRINGIDA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DEBIENDO PRESENTAR ESCRITO COMPROMISO DE OBTENCIÓN DE VERIFICACIÓN A LA BREVEDAD.
--------------	--	--

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales Compranet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2288/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2289/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano Del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Puebla
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

Acto de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-CYR-050CGR006-N-7-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Requirente Programa IMSS-Bienestar, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2315/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Requirente Régimen Ordinario, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2290/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranethacienda.gob.mx>

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **8 de Enero del 2024 a las 11:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **11:28 horas del día 2 de Enero de 2024**.

Esta Acta consta de **8 (Ocho)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano Del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Puebla
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

Acto de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050CGYR006-N-7-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

NOMBRE	AREA	FIRMA
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Juan Pablo Cuevaara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyecto Coord. De Abastecimiento y Equipamiento	
C.P. Teresas Rosas Ramírez	Área Requiriente Programa IMSS-Bienestar	
C. José Manuel Flores Zanjuampa	Área Técnica Programa IMSS-Bienestar	
Ing. Marco Tulio Nanni Rodríguez	Área Técnica Régimen Ordinario	
SIN ASISTENCIA	Por parte del Departamento Jurídico	SIN ASISTENCIA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano Del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatad Puebla
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

Acto de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-7-2024.

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

NOMBRE	AREA	FIRMA
SIN ASISTENCIA	Por el Órgano Interno de Control	SIN ASISTENCIA